



CIRCULAR No. IAIP-001-2017

SEÑORES PODER JUDICIAL MINISTERIO PÚBLICO PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA SECRETARIO COORDINADOR GENERAL DE GOBIERNO SECRETARIOS GABINETES SECTORIALES SECRETARIOS DE ESTADO **PRESIDENTES** GERENTES INSTITUCIONES **DESCENTRALIZADAS** DIRECTORES DE LAS **DESCONCENTRADAS COMISIONADOS CONGRESO NACIONAL** SUS DESPACHOS

Por medio de la presente y en aplicación del Artículo 9 último párrafo de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 11 del Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 18 y 19 del Reglamento de Funcionamiento del Instituto de Acceso a la información Pública, se les informa que a partir de la fecha, todo oficio o comunicación con el INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA (IAIP) debe ser dirigido a la Abogada SUYAPA THUMANN CONDE, como Comisionada Presidenta del INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA.

Atentamente;

SUXAPA THUMANN COND Comisionada Presidenta-IAIP

Teléfonos: (504) 2231-3272

2231-3161/62/75

PBX: 2239-7618/89/47